



Universidad Nacional de la Patagonia San
Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 09 DIC 2014

VISTO:

La nota del Dr. Leandro Roberto Jones, Director del Proyecto de Investigación "Enterovirus y ficodnavirus del Valle Inferior del Río Chubut" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de las alumnas Micaela Parra y Jessica Alejandra González, a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

- PI FCN 076/2014 "Enterovirus y ficodnavirus del Valle Inferior del Río Chubut"

González Jessica Alejandra	ALTA
Parra Micaela	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 623 / 14

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.